

Nueva York reduce recursos a Policía para destinarlos a servicios sociales y juventud.

Por: pressenza. 10/06/2020

Nueva York resolvió aplicar una serie de reformas a los asuntos policiales, los que incluyen reducir los fondos del presupuesto para financiar en cambio servicios para la juventud, retirando al mismo tiempo las facultades de los agentes para controlar el comercio callejero.

Los cambios anunciados ayer domingo, se producen cuando el país registra masivas protestas en contra de la violencia policial, aun cuando surgen de un grupo de trabajo sobre inclusión racial que ya se había puesto a trabajar con anterioridad en la Municipalidad.

El alcalde Bill de Blasio, señaló que estas reformas representan solamente una pequeña parte de los distintos cambios necesarios a la Policía, los que se ha comprometido a realizar durante el año y medio que le queda en su cargo. Anunció el recorte de fondos que son destinados a la Policía para utilizarlos en el financiamiento de iniciativas para la juventud y los servicios sociales. Aunque no detalló de cuánto dinero se trata, dijo que será precisado en las negociaciones del presupuesto municipal que tendrán lugar en las próximas semanas.

Últimamente el slogan «Defund the Police» (Retiren los fondos a la Policía) se difunde con fuerza en las manifestaciones norteamericanas, un reclamo contra el dinero que se destina a las fuerzas del orden. Incluso hay muchos que hoy sostienen que éstas deberían eliminarse completamente y su trabajo ser asumido por otro tipo de agencias.

El Alcalde De Blasio anunció además que el Departamento de Policía de Nueva York dejará de ser el encargado de controlar al comercio callejero y que la responsabilidad pasará a una agencia civil.

El objetivo, explicó, es que la gestión de posibles violaciones de las normas que regulan este tipo de actividades no requiera la presencia de agentes, que normalmente termina en problemas mayores o con personas detenidas. El Alcalde recordó que la venta de comida o productos en las calles es una oportunidad de

sobrevivencia para muchos inmigrantes y personas de color y que debe facilitarse.

Finalmente, De Blasio defendió la necesidad de reformar la ley que mantiene los expedientes disciplinarios de los agentes como secretos -cambio que se está discutiendo a nivel estatal- y anunció una iniciativa para designar «embajadores» de las comunidades que actúen como contacto con la Policía.

El Alcalde progresista ha introducido importantes cambios, pese a haberse enfrentado a fuertes resistencias de parte de los sindicatos de agentes policiales.

Este domingo, el personero defendió su historial, destacando el enorme descenso en el número de arrestos y el fin de prácticas policiales que discriminaban continuamente a afroamericanos y latinos.

Confirmó también que se están investigando varios supuestos abusos cometidos por agentes como respuesta a las protestas de estos últimos días y que los protagonistas han sido suspendidos o reasignados temporalmente.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: pressenza.

Fecha de creación
2020/06/10